

INFORME DE COMISARIO

Quito, D.M. 20 de marzo de 2015

Señores Junta General de Accionistas San Francisco S.A. E.P.R.:

De conformidad con las atribuciones que concede la Ley de Compañías a los comisarios, presento a ustedes el informe sobre las operaciones y administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.

La gerencia y demás estamentos de la compañía han actuado de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas establecidas en los reglamentos, estatutos y resoluciones de la junta general y del directorio, en la medida que fueron requeridos, prestaron diligentemente toda la colaboración para la revisión de libros, documentos y balances, a efectos de cumplir con las obligaciones fijadas a los comisarios en el artículo 274 y 279 de la ley antes citada.

El sistema de control interno contable es adecuado a los procedimientos implementados y las políticas de la compañía en aras a salvaguardar la integridad de activos, obligaciones, patrimonio y resultados. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Resolución de Octubre de 2011 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros y demás anexos comparativos, han sido elaborados de acuerdo a las Normas

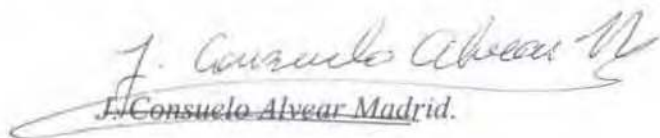
U

Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades. Reflejan en forma veraz y razonable la posición económica y financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2014.

La compañía en este año obtuvo ingresos de US\$ 3.009.523.99 , por concepto de costos de producción del ejercicio la cantidad de \$ 1.850.585.42, gastos operativos y no operativos la suma de US\$ 759.114.89 generando una utilidad neta de US\$ 399.822.68, luego de la participación a los trabajadores de US\$ 87.006.02 y el Impuesto a la Renta en este año por la cantidad de US\$ 93.211.44, el valor que se transfiere a Reserva Legal en este año es de \$39.982.27 corresponde al 10% y a disposición de los accionistas se registra la cantidad de US\$ 359.840.41.

Los libros de actas de juntas de accionistas y del directorio, libros de acciones y accionistas, han sido llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada uno de esos temas.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.


J. Consuelo Alvear Madrid.

COMISARIO PRINCIPAL

CPA18113